

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA

- 📅 Día:** miércoles 15 de diciembre de 2021
📍 Lugar: Salón de grados
🕒 Hora inicio: 12:30
🕒 Hora fin: 13:20

ASISTENTES:

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

1. Benítez García, Marta
2. Caridad Yáñez, Francisco José
3. Feijóo Corderi, Miguel Francisco
4. Fernández Álvarez, Ángel José
5. Fernández Astorgano, Carolina
6. Fernández Prado, Rubén
7. González Sarceda, Manuel
8. Iglesias Maceiras, Álvaro José
9. López Piñeiro, Santiago (Director)
10. Martínez Barjas, Francisco Javier
11. Pereira Sabio, Lydia
12. Pérez Ordóñez, Juan Luis (Secretario)
13. Pinedo Iglesias, Eduardo M.
14. Porta Rodríguez, Manuel
15. Robles Sánchez, Susana
16. Souto García, Valentín Balbino

Justifica su ausencia:

1. Alonso Fernández, María del Carmen
2. Álvarez Díaz, José Antonio
3. Gómez Diego, Natividad Estefanía
4. Iglesias Martínez, María Cruz
5. Tarrío Tobar, Ana Dorotea

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes de Dirección
2. Ratificación del Calendario de exámenes parciales 1º Cuatrimestre curso 2021/2022, aprobado por la CDV (acuerdo 2021-09-10CDV ACUERDO 11)
3. Ratificación del Calendario de evaluación de la convocatoria adelantada del GAT, curso 2021/2022 aprobado por la CDV (2021-10-13CDV ACUERDO 01)
4. Ratificación del Calendario de solicitud de defensa del TFG. Curso 2021/2022 aprobado por la CDV (2021-10-13CDV ACUERDO 02)
5. Ratificación de la Modificación de la Normativa específica para el Programa de Simultaneidad del Grado de Arquitectura Técnica y el Grado en Ciencias Empresariales aprobado por la CP (2021-09-22CP ACUERDO 01)
6. Propuesta de designación de coordinador de la titulación de Grado en Arquitectura Técnica (GAT), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 01)
7. Propuesta de nombramiento de coordinador del Máster Universitario en Edificación Sostenible (MUES), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 02)
8. Propuesta de nombramiento de coordinador del Máster Universitario en Dirección Integrada de Proyectos (MDIP), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 03)
9. Informes, de la Junta de Escuela, para la evaluación de méritos docentes (Quinquenios).
10. Normativa de permanencia
11. Asuntos de trámite
12. Turno de intervenciones

Comprobada por el Secretario la existencia de quórum suficiente, el presidente abre la sesión, cuyo desarrollo se lleva a cabo según los siguientes puntos, de acuerdo con lo previsto en el orden del día:

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13	
Observacións		Páxina	1/10	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



1 Informes de Dirección

1.1 Acto de graduación

El Presidente informa que el pasado viernes 19 de noviembre se celebró el Acto de Graduación, con la asistencia del Rector, a puerta cerrada debido a la situación con la pandemia. El Consello Galego acudió al evento e hizo entrega de los Premios Galicia 2020-2021.

El total de egresados de la promoción del GAT fue de 35 alumnos, de los que solamente 15 acudieron al evento. Del MDIP, con 19 egresados, acudió solamente un alumno al evento y del MUES, con 9 egresados, acudieron 2 alumnos.

Del posgrado BIM, al que se invitó a los alumnos de la promoción 2019-2020 con un total de 21 egresados, acudieron 8. Y de la promoción 2020-2021, con 21 egresados, acudieron al acto 10.

1.2 Equipos de videoconferencia

El Presidente informa que la Vicerrectoría de Planificación Académica e Innovación Educativa ha enviado al centro 4 cámaras de video conferencia.

1.3 Actuaciones y mejoras en el centro

El Presidente indica que se va a realizar un baño en el local que actualmente ocupan los catálogos y maquetas en la zona de despachos del Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Para vaciar el local está previsto que se haga cargo una empresa de gestión del papel. La obra está prevista que comience a principios del año próximo y la va a llevar D. José Antonio García Castro, arquitecto técnico perteneciente al *Servizo de Arquitectura, Urbanismo e Equipamento* de la UDC. Por último, indica que la Vicerrectoría de Infraestructuras ha aportado la cantidad de 10.000 euros para la realización de la obra.

El Presidente finaliza este apartado indicando que se ha mejorado el equipo audiovisual del aula 3.4 en la que se ha colocado una gran pantalla de proyección y dotado a las mesas de enchufes mediante un cableado que viene desde la pared. Además se ha dotado a cada puesto de un monitor. Se ha hablado también con D. Jesús Giz (*Servizo de Arquitectura, Urbanismo e Equipamento*) para que mejore la instalación dotándola de la protección necesaria, pues dejaron los cables en contacto con los tubos y radiadores de calefacción, aparte de estar sueltos.

1.4 Título de Prevención de Riesgos Laborales

El Presidente agradece las gestiones realizadas por el profesor D. Álvaro Iglesias Maceiras. El Presidente indica que, a partir de este curso, los estudiantes que superen la materia de "Seguridad y Prevención" del Grado de Arquitectura Técnica de la EUATAC podrán solicitar la convalidación del "Título de Prevención de Riesgos Laborales-Nivel BÁSICO" (de 60 horas de duración para el sector de la construcción) a la Fundación Laboral de la Construcción (FLC).

1.5 Actividades transversales

El Presidente indica que ha finalizado el ciclo de conferencias sobre el Nuevo Marco Normativo en Galicia, de igual modo se ha celebrado el Juicio Simulado. A ambas actividades asistieron numerosos alumnos.

1.6 Clústeres Pizarra, Granito y Madera de Galicia.

El Presidente informa de la colaboración llevada a cabo con los diversos sectores productivos de materiales de construcción (pizarra, granito y madera). En primer lugar, indica que se envió un email a toda la comunidad universitaria para que propusieran líneas de actuación. Posteriormente, hubo reuniones en la Escuela a la que asistieron responsables de cada uno de ellos para conocer de primera mano y poder debatir cada una de las propuestas. El Presidente destaca la escasa participación por parte del profesorado y que prácticamente, la oferta de la Escuela se centró en aspectos relacionados con colaboración en posibles investigaciones y de la aplicación de la metodología BIM en cada uno de los sectores.

1.7 CODATIE

El Presidente indica que ha sido elegido Vocal de la Comisión Permanente de la Asociación Conferencia de Directores y Directoras de Centros Universitarios que imparten titulaciones del ámbito de la Arquitectura Técnica y la Edificación (CODATIE). El Presidente resume la última sesión en tres puntos: 1) Recuperar el nombre de la titulación "Ingeniero de Edificación", 2) La contratación de nuevos profesores con el perfil de arquitecto técnico y 3) La captación de alumnos.

Una de las actividades a realizar dentro del punto 3 es la participación en las "II Olimpiadas en Ingeniería en la Edificación. Construyendo con ingenio". Está orientada a estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado (Superior y Medio) de Edificación y Obra Civil. Se está encargando el profesor D. Carlos Losada.

2 Ratificación del Calendario de exámenes parciales 1º Cuatrimestre curso 2021/2022, aprobado por la CDV (acuerdo 2021-09-10CDV ACUERDO 11)

El Presidente abre el punto recordando que el documento propuesto por la Comisión de Docencia y Convalidaciones ha sido enviado a todos los miembros de JE junto con la convocatoria de esta sesión. A continuación, cede la palabra a la Jefe de Estudios quien explica sintéticamente las directrices seguidas para la redacción del calendario de exámenes parciales redactada a partir de la planificación docente aprobada en la Junta de Centro de 16/07/2021, teniendo en cuenta las peticiones presentadas por los distintos profesores, y aprobadas en la reunión de coordinación del 08/09/2021.

La Jefe de Estudios comenta que, debido a causas ajenas, el Prof. Fernández Álvarez solicitó el pasado domingo 12 retrasar la hora del examen de la asignatura Geometría Descriptiva y de la Representación que estaba fijada para las 9:30 horas del viernes 17 de diciembre y que ésta se modifica y el examen comenzará a las 11:30 horas de ese mismo viernes 17 de diciembre de 2021.

A continuación, el director abre un turno de intervenciones en el que no se produce ninguna intervención. En consecuencia, a propuesta del Presidente se somete a la JE la aprobación del documento propuesto por la Comisión de Docencia y Convalidaciones, y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

2021-12-15JE ACUERDO 01:

Ratificar el Calendario de exámenes parciales para el 1º Cuatrimestre del curso 2021/2022, que se adjunta como anexo a la presente acta, y publicarlo en la página web de la EUATAC.

3 Ratificación del Calendario de evaluación de la convocatoria adelantada del GAT, curso 2021/2022 aprobado por la CDV (2021-10-13CDV ACUERDO 01)

El Presidente abre el punto recordando que el documento propuesto por la Comisión de Docencia y Convalidaciones también ha sido enviado a todos los miembros de JE junto con la convocatoria de esta sesión. A continuación, cede la palabra al Secretario y coordinador académico quien explica sintéticamente las directrices seguidas para la redacción del calendario de evaluación de la convocatoria adelantada, que ha realizado junto con la Jefa de estudios y aprobado por la Comisión de Docencia y Convalidaciones.

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13	
Observacións		Páxina	2/10	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



A continuación, el director abre un turno de palabra, en el que no se produce ninguna intervención. En consecuencia, a propuesta del Presidente se somete a la JE la aprobación del documento propuesto por la Comisión de Docencia y Convalidaciones, y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

2021-12-15JE ACUERDO 02:

Ratificar el Calendario de evaluación de la convocatoria adelantada, que se adjunta como anexo a la presente acta, y publicarlo en la página web de la EUATAC.

4 Ratificación del Calendario de solicitud de defensa del TFG. Curso 2021/2022 aprobado por la CDV (2021-10-13CDV ACUERDO 02)

El Presidente abre el punto recordando que el documento propuesto por la Comisión de Docencia y Convalidaciones también ha sido enviado a todos los miembros de JE junto con la convocatoria de esta sesión. A continuación, cede la palabra al Secretario y coordinador académico quien explican sintéticamente las directrices seguidas para la redacción del calendario de solicitudes y defensas de TFG para el curso 2020-2021, que ha realizado junto con la Jefa de estudios. El Secretario explica que se han dispuesto las cinco convocatorias anuales de las que consta el TFG del GAT, respetando las fechas de cierre de actas de asignaturas y de TFG aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

El Presidente abre un turno de palabra sobre el asunto en el que no se producen intervenciones. En consecuencia, a propuesta del Presidente se somete a la JE la aprobación del documento aprobado por la Comisión de Docencia y Convalidaciones, y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

2021-12-15JE ACUERDO 03:

Ratificar el Calendario de solicitudes y defensas de TFG para el Curso 2021-2022, que se adjunta como anexo a la presente acta, y publicarlo en la página web de la EUATAC.

5 Ratificación de la Modificación de la Normativa específica para el Programa de Simultaneidad del Grado de Arquitectura Técnica y el Grado en Ciencias Empresariales aprobado por la CP (2021-09-22CP ACUERDO 01)

El Presidente cede la palabra al Secretario que indica que es necesario modificar la Normativa específica para el Programa de Simultaneidad del Grado de Arquitectura Técnica (GAT) y el Grado en Ciencias Empresariales (GCCEE). Dicha modificación se ha enviado junto con la convocatoria de esta sesión. El objetivo de esta modificación es dar solución a la segregación de los expedientes del GAT y GCCEE debido a la modificación del plan de estudios del GCCEE. La vía para equiparar el número de ECTS obligatorios es que la asignatura de Inglés Técnico (670G01037) del GAT pasa a ser obligatoria en el programa de simultaneidad para poder reconocerla por Inglés Empresarial avanzado (650G01036) del GCCEE.

A continuación, el Presidente abre un turno de palabra en el que no se producen intervenciones. El Presidente somete a la JE la aprobación del documento aprobado por la Comisión de Docencia y Convalidaciones, y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

2021-12-15JE ACUERDO 04:

Ratificar la Modificación de la Normativa específica para el Programa de Simultaneidad del Grado de Arquitectura Técnica y el Grado en Ciencias Empresariales, que se incorpora como documento adjunto a la presente acta.

6 Propuesta de designación de coordinador de la titulación de Grado en Arquitectura Técnica (GAT), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 01)

El Presidente cede la palabra al Secretario y coordinador académico quien indica que desde los servicios centrales del rectorado se nos solicitó que renovásemos la designación del coordinador de la titulación de **GAT**, para poder responder en tiempo y forma, antes del viernes (día 15/10/2021), al requerimiento de la Vicerreitoría de Planificación Académica e Innovación Docente (VPAID) se ha realizado el 13/10/2021 una Comisión Permanente en la que en el **acuerdo 01** se informa favorablemente que la Jefe de estudios de la EUATAC, profesora **Dª Susana Robles Sánchez** sea la coordinadora de la titulación.

El Presidente abre un turno de palabra sobre el asunto en el que no se producen intervenciones. En consecuencia, a propuesta del Presidente se somete a la JE la aprobación de la propuesta, y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo:

2021-12-15JE ACUERDO 05:

Designar a la Jefe de Estudios, prof. Robles Sánchez como coordinadora de la titulación de Grado en Arquitectura Técnica para el bienio 2021-2023, y dar traslado del acuerdo al vicerrectorado correspondiente

7 Propuesta de nombramiento de coordinador del Máster Universitario en Edificación Sostenible (MUES), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 02)

El Presidente cede la palabra al Secretario y coordinador académico quien indica que al igual que el punto anterior, el rectorado nos solicitó que renovásemos la designación del coordinador de la titulación del **MUES**, para poder responder en tiempo y forma, antes del viernes (día 15/10/2021), al requerimiento de la Vicerreitoría de Planificación Académica e Innovación Docente (VPAID) se ha realizado el 13/10/2021 una Comisión Permanente en la que en el **acuerdo 02** se informa favorablemente que el profesor **D. Víctor Hermo Sánchez** sea el coordinador de la titulación.

2021-12-15JE ACUERDO 06:

Designar al prof. D. Víctor Hermo Sánchez como coordinador de la titulación de Máster Universitario en Edificación Sostenible para el bienio 2021-2023, y dar traslado del acuerdo al vicerrectorado correspondiente.

8 Propuesta de nombramiento de coordinador del Máster Universitario en Dirección Integrada de Proyectos (MDIP), con el informe favorable de la CP (2021-10-13CP ACUERDO 03)

El Presidente cede la palabra al Secretario y coordinador académico quien indica que al igual que el punto anterior, el rectorado nos solicitó que renovásemos la designación del coordinador de la titulación del **MDIP**, para poder responder en tiempo y forma, antes del viernes (día 15/10/2021), al requerimiento de la Vicerreitoría de Planificación Académica e Innovación Docente (VPAID) se ha realizado el 13/10/2021 una Comisión Permanente en la que en el **acuerdo 03** se informa favorablemente que el profesor **D. Manuel Martínez Carballo** sea el coordinador de la titulación.

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13	
Observacións		Páxina	3/10	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



2021-12-15JE ACUERDO 07:

Designar al prof. D. Manuel Martínez Carballo como coordinador de la titulación de Máster en Dirección Integrada de Proyectos para el bienio 2021-2023, y dar traslado del acuerdo al vicerrectorado correspondiente

9 Informes, de la Junta de Escuela, para la evaluación de méritos docentes (Quinquenios).

El Presidente cede la palabra al Secretario quien explica que se han recibido 4 solicitudes, de los Profesores López Rivadulla, Francisco Javier; Pinedo Iglesias, Eduardo M.; Seara Paz, Gumersinda y Souto García, Valentín Balbino. De las que únicamente está informada positivamente desde su departamento la solicitud de Seara Paz, las otras 3 están pendientes de la celebración del Consello de departamento. Dado que será preciso adoptar acuerdo que concierna directamente a personas, el secretario recuerda que en una situación análoga en el curso pasado se realizaron las votaciones en urna, por lo cual plantea que lo procedente será actuar ahora de la misma manera.

En consecuencia, se procede a efectuar una votación secreta en urna, para la que se distribuyen las papeletas de votación preparadas al efecto, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

- 15 votos favorables y 1 desfavorable para los profesores López Rivadulla, Francisco Javier; Seara Paz, Gumersinda y Souto García, Valentín Balbino.
- 8 votos favorables, 6 desfavorables y 2 en blanco para el profesor Pinedo Iglesias, Eduardo M.

En consecuencia, por mayoría de votos, se adopta el siguiente acuerdo:

2021-12-15JE ACUERDO 08:

Emitir informe FAVORABLE sobre las solicitudes de evaluación de la actividad docente, para los efectos de lo dispuesto en el art. 2º. 3c) del R.D. 1086/89, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, presentadas por: López Rivadulla, Francisco Javier; Pinedo Iglesias, Eduardo M.; Seara Paz, Gumersinda y Souto García, Valentín Balbino.

A continuación, el Presidente expone que dado que el plazo de presentación de solicitudes se extiende hasta el 31 de diciembre, en prevención de que se pueda recibir alguna solicitud con posterioridad a esta Junta, entiende conveniente que se acuerde delegar en la Comisión Permanente la emisión de los informes correspondientes, por lo cual abre un turno de palabra para debatir esa propuesta, sin que se produzcan intervenciones, por lo tanto, por asentimiento de los presentes se adopta el siguiente acuerdo:

2021-12-15JE ACUERDO 09:

Delegar en la Comisión Permanente de la EUATAC la emisión de los informes de evaluación de la actividad docente que se puedan solicitar con posterioridad a esta sesión de la Junta de Centro y dentro del plazo habilitado al efecto.

10 Normativa de permanencia

El Presidente expone que según el procedimiento ordinario de matrícula hubo alumnos que no habrían podido matricularse debido a que incurrieran en el artículo 4 "Impedimentos para formalizar a matrícula de continuación de estudios de grado. Permanencia" o del artículo 21 "Impedimentos para formalizar la matrícula de continuación de estudios de máster universitario. Permanencia" de la "NORMATIVA DE GESTIÓN ACADÉMICA DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA PARA O CURSO ACADÉMICO 2021/2022". Dicho artículo hace referencia al artículo 3 y 5 de la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo e a permanencia e a progresión dos estudantes de grao e máster universitario na Universidade da Coruña", aprobada por el Concello Social el 04/05/2017 que ha sido enviada junto con esta convocatoria. En consecuencia 37 estudiantes del GAT, 10 estudiantes del MUES y 2 del MDIP solicitaron a la dirección que se permitiese su matrícula. Estas solicitudes se estudiaron en Comisión de Docencia y Convalidaciones el 10 de septiembre llegando al acuerdo (2021-09-10CDV ACUERDO 10) que ha consistido en estimar las 37 solicitudes y a su vez trasladar a esta Junta el estudio de la Norma de Permanencia para ver si se podrían relajar las condiciones.

El Presidente abre un turno de palabra sobre el asunto en el que tras varias intervenciones de varios profesores en las que la tónica general es relajar lo máximo posible la normativa se acuerda por asentimiento lo siguiente:

2021-12-15JE ACUERDO 10:

Realizar un estudio de los criterios de permanencia en conjunto con la dirección de la ETS de Arquitectura y ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y posteriormente informar a la junta de la decisión acordada.

11 Asuntos de trámite

No se presenta ningún asunto.

12 Turno de intervenciones

No se suscitan.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:20 horas se levanta la sesión de la cual como Secretario doy fe y levanto la presente Acta la cual firmo digitalmente con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13	
Observacións		Páxina	4/10	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



1CT PRUEBAS CONJUNTAS CURSO 2021-2022 PRIMER CUATRIMESTRE

Según planificación docente aprobada en Junta de Escuela de 16 de julio de 2021.

ASIGNATURA DE GAT: Construcción IV

versión 20210908

ASIGNATURA DE GAT-GCCEE: Construcción IV DG

ASIGNATURA DE GAT+GATCCEE: Construcción IV+4DG

SEMANA	MES	DÍA	DÍA SEMANA	HORA	AULA	ASIGNATURA	CURSO	PROF. SOLICITANTE
1	SEPTIEMBRE	6	lunes	8:30-10:30				
		6	lunes	19:30-21:30				
		10	viernes					
2		13	lunes	8:30-10:30				
		13	lunes	19:30-21:30				
		17	viernes					
3		20	lunes	8:30-10:30				
		20	lunes	19:30-21:30				
		24	viernes					
4	27	lunes	8:30-10:30					
	27	lunes	19:30-21:30					
5	OCTUBRE	1	viernes	docencia según horario del lunes 11 de octubre				
		4	lunes	8:30-10:30				
		4	lunes	19:30-21:30				
		8	viernes					
6		11	lunes	FESTIVO Puente día de la Hispanidad				
		11	lunes					
		15	viernes	docencia según horario del martes 12 de octubre				
7		18	lunes	8:30-10:30				
		18	lunes	19:30-21:30				
	22	viernes	docencia según horario del lunes 1 de noviembre					
8	25	lunes	8:30-10:30					
	25	lunes	19:30-21:30	D.3	Fundamentos Matemáticos para la Edificación	1º	Marta Benítez García	
	29	viernes	9:30-12:30	D.3	Geometría Descriptiva y de la Representación	1º	Ángel J. Fernández-Álvarez	
9	NOVIEMBRE	1	lunes	FESTIVO Día de todos los Santos				
		1	lunes					
		5	viernes	10:00-12:30	D.3	Estructuras II GAT01/GAT02	3º/2º	Eloy Domínguez/Mª Dolores Otero
10		8	lunes	8:30-10:30				
		8	lunes	19:30-21:30				
		12	viernes					
11		15	lunes	8:30-10:30				
		15	lunes	19:30-21:30				
		19	viernes	10:30-11:30	D.3	Materiales de Construcción II	2º	Cruz Iglesias
12	22	lunes	8:30-10:30					
	22	lunes	19:30-21:30					
	26	viernes	docencia según horario del jueves 9 de diciembre					
13	29	lunes	8:30-10:30					
	29	lunes	19:30-21:30					
14	DICIEMBRE	3	viernes	9:30-12:30	D.3	Geometría Descriptiva y de la Representación	1º	Ángel J. Fernández-Álvarez
		13	lunes	8:30-10:30				
		13	lunes	19:30-21:30				
		17	viernes	9:30-12:30	D.3	Geometría Descriptiva y de la Representación	1º	Ángel J. Fernández-Álvarez
15		17	viernes	16:30-19:00	D.3	Estructuras II GAT01/GAT02	3º/2º	Eloy Domínguez/Mª Dolores Otero
		20	lunes	8:30-10:30				
		20	lunes	19:30-21:30	D.3	Fundamentos Matemáticos para la Edificación	1º	Marta Benítez García

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13
Observacións		Página	5/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



CALENDARIO DE EVALUACIÓN CURSO 2021-2022

OPORTUNIDAD ADELANTADA (período de evaluación del 22 de noviembre al 10 de diciembre)

Aprobado en Comisión Docente de 13 de octubre de 2021 y ratificado en Junta de Escuela de 15 de diciembre de 2021

DÍA	PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCER CURSO		CUARTO CURSO			
	HORA	ASIGNATURA	HORA	ASIGNATURA	HORA	ASIGNATURA	HORA	ASIGNATURA		
NOVIEMBRE	22	lunes		10:00	Construcción II			11:00	Xestión da Calidade, Seguridade e Medio Ambiente	
	23	martes				10:00	Estructuras II			
	24	miércoles		10:00	Estructuras I	10:30	Medicións, Orzamentos e Control Económico (Aula 2.6)			
	25	jueves								
	26	viernes						10:00	Xestión Inmobiliaria, Taxacións e Peritacions	
	29	lunes					10:00	Proxectos Técnicos II		
	30	martes		10:00	Construcción III			10:00	Seguridade e Prevención (Aula 2.8)	
DICIEMBRE	1	miércoles				16:00	Instalacións II			
	2	jueves						9:00	Estructuras III	
	3	viernes								
	6	lunes	FESTIVO							
	7	martes								
	8	miércoles	FESTIVO							
	9	jueves								
10	viernes									

TODAS LAS PRUEBAS OBJETIVAS SE CELEBRARÁN EN EL AULA 2.3

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13
Observacións		Páxina	7/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



APROBADO EN COMISIÓN DOCENTE 13/10/2021 Y JUNTA DE CENTRO 15/12/2021		CALENDARIO SOLICITUD DEFENSA DE CURSO 2021-2022			
	ACTAS DE ASIGNATURAS	PLAZO PARA SOLICITUD	PLAZO PARA DEFENSA	ACTAS DE TFG	
OPORTUNIDAD ADELANTADA	17 diciembre 2021	Del 17 al 19 de noviembre 2021	Del 1 al 16 de diciembre 2021	17 diciembre 2021	
PRIMERA OPORTUNIDAD 1CT	10 febrero 2022	Del 19 al 21 de enero 2022	Del 14 de febrero al 3 de marzo 2022	4 marzo 2022	
PRIMERA OPORTUNIDAD 2CT	21 junio 2022	Del 18 al 20 de mayo 2022	Del 13 al 17 de junio 2022	8 julio 2022	
SEGUNDA OPORTUNIDAD 1ª sesión	22 julio 2022	Del 15 al 17 de junio 2022	Del 18 al 22 de julio 2022	30 septiembre 2022	
SEGUNDA OPORTUNIDAD 2ª sesión		Del 27 al 29 de julio 2022	Del 8 al 16 de septiembre 2022		

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13
Observacións		Página	8/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Proposta de modificación da Normativa específica para o Programa de Simultaneidade do Grao en Arquitectura Técnica e o Grao en Ciencias Empresariais

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRIMEIRO		PRIMEIRO	
1º C		2º C	
Principios de Microeconomía	B	Der. Privado da Edificación	B R1
Ec. Empresa: Función Organizativa	B	Física Aplicada I	B
Historia da Empresa	B	Materiais I	B
Matemáticas I	B R2	Xeometría Descritiva	B
Introd. á Socioloxía Ind. e Emp.	B	Construción I	OB
Ec. Empresa: Función Financeira	B R5	Expresión Gráfica Arquitectónica I	B
SEGUNDO		SEGUNDO	
1º C		2º C	
Economía Mundial e Española	OB	Física Aplicada II	B
Matemáticas II	B R3	Dereito Público da Edificación	OB
Réxime Fiscal de la Empresa I	OB	Instalacións I	B
Estatística I	B	Materiais II	OB
Contabilidade Financeira I	OB	Construción II	B
Macroeconomía	B	Xeometría da Representación	OB
TERCEIRO		TERCEIRO	
1º C		2º C	
Organización de Empresas	OB	Estruturas I	OB
Contabilidade Financeira II	OB	Materiais III	OB
Estatística II	OB	Topografía	OB
Dirección Financeira I	OB	Expresión Gráfica Arquitectónica II	OB
Informática Aplicada á Empresa	OB	Construción III	OB
Réxime Fiscal de la Empresa II	OB	Instalacións II	OB
CUARTO		CUARTO	
1º C		2º C	
Análise das Operacións Financeiras	OB	Estruturas II	OB
Bases de datos para a Empresa	OB	Organiz., programación e control	OB
Introdución á Econometría	OB	Proxectos Técnicos I	OB
Dirección Financeira II	OB	Equipos, medios aux e de seguridade	OB
Dereito Traballo e Seguridade Social	OB	Construción IV	OB
Réxime Fiscal da Empresa III	OB	Direc, xefatura e xestión obras	OB
QUINTO		QUINTO	
1º C		2º C	
Medicións, orzamentos e CE	OB R6	Patoloxía e Rehabilitación	OB
Sistema Financeiro Español	OB	Proxectos Técnicos II	OB
Inglés Empresarial	OB	Estruturas III	OB
Contabilidade de Sociedades	OB	Instalacións III	OB
Análise Estados Financeiros	OB	Seguridade e Prevención	OB
Xestión inmobiliaria, taxacións e perit.	OB R4	Xestión calidade, segur e medio amb.	OB

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13
Observacións		Páxina	9/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



SEXTO
1ºC

Inglés técnico	OB	R7	
Materia optativa	OP		6 ECTS
TFG - Ciencias Empresariais	OB		12 ECTS
TFG - Arquitectura Técnica	OB		12 ECTS

MATERIAS OPTATIVAS (o estudante deberá superar 6 ECTS destas materias)

Fundamentos de Mercadotecnia	6 ECTS
Patrimonio arquitectónico galego	6 ECTS
Deseño de interiores, xardinaría e paisaxe	6 ECTS
Economía e xestión da empresa familiar	6 ECTS
Sistemas de Información para a xestión financeira da empresa	6 ECTS
Prácticas en Empresas*	12 ECTS

*Os estudantes que escollan esta materia farán 6 ECTS mais dos requiridos como optativos para completar os seus estudos

RESUMO

O estudante cursará:

Materias Formación básica e obrigatoria	366 ECTS
OB do TFG	24 ECTS
Materias optativas	6 ECTS
Créditos Totais	396 ECTS

RECOÑECEMENTOS previos á expedición dos títulos de Grao en CCEE e Grao en AT			
Para obter o grao en Ciencias Empresariais			
A materia do grao en CCEE	RECOÑÉCESE pola materia do Programa Simultaneidade		
Introdución ao Dereito	B	Dereito privado da Edificación	R1
Dereito Mercantil	OB	Xestión Inmobiliaria, Taxacións e Peritacións	R4
Contabilidade de Custos	OB	Medicións, orzamentos e CE	R6
Inglés empresarial avanzado	OB	Inglés técnico	R7
Os créditos optativos que lle resten ao estudante que remata o Programa de Simultaneidade para a expedición do título de Graduado/a en Ciencias Empresariais recoñeceranse por un número igual de créditos obrigatorios cursados e superados da titulación de grao en Arquitectura Técnica no Programa de Simultaneidade.			
Para obter o grao en Arquitectura Técnica			
A materia do grao en AT	RECOÑÉCESE pola materia do Programa Simultaneidade		
Matemáticas I	B	Matemáticas I	R2
Matemáticas II	B	Matemáticas II	R3
Economía e Organización de Empresa	B	Economía da Empresa: Función Financeira	R5
Os créditos optativos que lle resten ao estudante que remata o Programa de Simultaneidade para a expedición do título de Graduado/a en Arquitectura Técnica recoñeceranse por un número igual de créditos obrigatorios cursados e superados da titulación de grao en Ciencias Empresariais no Programa de Simultaneidade.			

Código Seguro De Verificación	gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	21/01/2022 12:38:58
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	21/01/2022 12:32:13
Observacións		Páxina	10/10
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gSj85RPC2WgXwv3BO2UOTg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

